

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 21 de mayo de 1993, e inscrita en el registro mercantil con fecha 21 de mayo del 1993 bajo la razón social PIKOLIN S.A. Luego mediante la resolución N° 4152 con fecha 2 de septiembre 1998 se realizó el cambio de la razón social bajo la denominación de VELASCO BARREIRO V&B S.A

La Compañía tiene como objeto social compra – venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios y como actividad secundaria otros servicios de publicidad.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

4.2 Modificación a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

4.3 NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, el principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son recuperables a un plazo no mayor de 30 días. Adicionalmente se presentan saldos por reembolsos a los proyectos inmobiliarios los cuales serán liquidados al momento de la liquidación del proyecto.

4.4 NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.5 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.7 Efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.8 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden por su valor razonable y en caso de requerirlo de forma anual se incluye una estimación para reducir su valor al de su probable realización.

4.9 Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios en favor proveedores comerciales relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas; así como también, incluye, otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados.

4.10 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

4.11 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a la renta.- se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2018 y 2019 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.13 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.14 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.15 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de servicios.- En este grupo contable se registran las ventas por servicios de publicidad a sus clientes. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o menos devoluciones, rebajas y descuentos.

4.16 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.17 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.20 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

A. Efectivo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	ENE - DIC 2019	ENE - DIC 2018
Caja General	1.302,40	-
Banco Guayaquil Cta Cte # 32020712	6.255,21	6.210,63
Banco Machala Cta Cte # 1110066976	1.135,77	-
	8.693,38	6.210,63

(1) Al 31 de diciembre del 2019 este valor corresponde a valores disponibles en caja y Bancos.

B. Cuentas y otras cuentas por cobrar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PERIODO	ENE - DIC 2019	ENE - DIC 2018
Cuentas por cobrar clientes	26.615,49	48.375,90
Cuentas por cobrar relacionadas (1)	25.782,89	-
Otras Ctas por Cobrar	32.783,65	-
	85.182,03	48.375,90

(1) Al 31 de diciembre del 2019, en este valor se incluye \$25.782,89 de una nota de crédito endosada a una compañía relacionada.

D. Propiedad Planta y Equipo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PERIODO	ENE - DIC 2019	ENE - DIC 2018
Muebles y Enseres	14.803,05	20.840,93
Equipos de computación	4.712,60	6.375,10
Maquinarias y Equipos	184,53	-
Otros Propiedad, Plantas y Equipos	-	22,170,91
(-) Depreciaciones Acumulada	(798,81)	(26.287,56)
	18.901,37	22.354,70

C. Cuentas y Otras cuentas por Pagar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PERIODO	ENE - DIC 2019	ENE - DIC 2018
Proveedores	6.803,07	45.810,11
Obligaciones con el IESS	490,36	-
Obligaciones con el SRI	633,48	-
Otras cuentas por pagar	10.603,94	10.503,03
	18.530,85	56.313,14

D. Préstamos bancarios

PERIODO	ENE - DIC 2019	ENE - DIC 2018
Capital préstamo bancario (C.P)	15.117,27	36.920,36
Intereses por pagar Bco. Guayaquil (C.P)	128,95	-
Obligaciones financieras (L.P.)	3.858,03	-
	19.104,25	36.920,36

Al 31 de diciembre del 2019, se presentan las obligaciones financieras a corto y largo plazo que mantiene la compañía.

**E. Conciliación
Tributaria-
Impuesto a la
Renta**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	581,50	35.450,65
Participacion Trabajadores	(87,23)	(5.317,60)
Gastos no deducibles	1.116,73	7.949,58
Utilidad Gravable	1.611,01	38.082,63
 Impuesto Causado 22%	 354,42	 8.378,18
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	-
Rebaja saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210	-	-
Anticipo del impuesto a la renta posterior a la rebaja	-	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	-	-
Saldo pendiente de pago	354,42	8.378,18
 Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corrientes	(3.567,70)	(5.524,35)
Crédito Tributario Años Anteriores	-	-
Impuesto a la renta por pagar/ Saldo a Favor	(3.213,28)	2.853,83

6. Tarifa del impuesto a la renta

6.1 Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22% en concordancia a los extractos del siguiente artículo:

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

6.2 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los últimos tres periodos.

- Obligaciones**
D. por beneficios a empleados Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PERIODO	ENE - DIC 2019	ENE - DIC 2018
Décimo tercer sueldo	42,19	-
Décimo cuarto sueldo	333,00	-
Vacaciones	1.250,60	-
Fondos de reserva	42,17	-
Beneficios sociales a L.P	411,00	-
	2.078,96	-

Al 31 de diciembre del 2019 estos valores corresponden a las provisiones por pagar por concepto de beneficios empleados.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 53.557 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una, dividido entre sus accionistas como sigue: 53.467 Natalia Barreiro Belletini, 45 de Allan Velasco Astudillo y 45 Gregory Sosa Barreiro.

6. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios de la compañía por servicio de publicidad en redes sociales y comisiones por venta de bienes inmuebles en el año 2019 fueron por un valor de US\$ 241.287,29, y durante el periodo 2018 fue de US\$ 487.578,27

8. COSTO DE VENTAS Y GASTOS OPERACIONALES

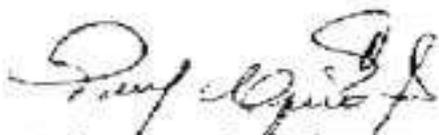
Al 31 de diciembre 2019 se reconocieron costos de ventas por US \$ 116.775,48 y gastos operacionales por US \$ 123.930,31; y durante el periodo 2018 fue de US\$ 452.127,62.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de aprobación de los estados financieros, atravesamos a nivel mundial por una pandemia denominada COVID-19, la misma que azotó todos los ámbitos comerciales, laboral y de desarrollo de cada unidad empresarial. En nuestro país, durante los meses de marzo hasta mayo inclusive, se paralizaron las actividades, ocasionando que negocios cierren sus operaciones o quiebren. La empresa se vio afectada muy seriamente por esta situación, por lo que la Administración está considerando dejar de operar en los próximos meses.

10. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta General de Accionistas el 01 de Junio del 2020.



Pabry Crespín Alejandro
Ruc 0918112582001
Contador



Natalia Barreiro Belletini
Gerente General
VELASCO BARREIRO V&B S.A.